

MULTIAVENTURA EN ALQUÉZAR



DATOS BÁSICOS DE LA ACTIVIDAD:

Nombre: Multiaventura en Alquézar

Localidad: Alquézar (Huesca)

Edad de los participantes: 14 a 17 años

Fecha de realización: Del 1 al 10 de julio de 2026

Plazas ofertadas: 15

Cuota por participante: 280 € cuota general

210 € cuota para usuarios de Carné Joven Europeo

El pago de la cuota incluye el traslado de ida y vuelta a la actividad en autocar, el alojamiento en pensión completa y todas las actividades.

* **Imprescindible saber nadar**

EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad se desarrolla en la localidad de Alquézar (Huesca), situada en la falda meridional de la Sierra de Sevil.

Integrada en un impresionante paisaje de calizas, Alquézar se yergue sobre el Cañón del Río Vero, en un entorno de salvaje belleza que forma parte del Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara y del Parque Cultural del Río Vero.

EDAD DE LOS/LAS PARTICIPANTES:

14 a 17 años. Para poder inscribirse en esta actividad los/las participantes deberán tener 14 años cumplidos al comienzo de la misma y no más de 17 años a fecha de fin de la actividad.

DISTRIBUCIÓN DE LAS PLAZAS:

Multiaventura en Alquézar acogerá a 15 jóvenes procedentes de Aragón, quienes convivirán con otros/as participantes procedentes de Álava y Guipúzcoa.

ALOJAMIENTO:

Los/ las participantes se alojarán en la Escuela-Refugio de Alquézar. Este alojamiento se encuentra en la Calle San Gregorio, 24, CP: 22145, en Alquézar (Huesca).

La instalación dispone de dos plantas de habitaciones distribuidas en plazas de 3, 4, 5 y 8 personas en literas independientes.

El albergue no facilita ropa de cama por lo que todos/as los/las participantes deberán llevar su propio saco de dormir.

La instalación dispone también de salón de actos y biblioteca para el uso de todos/as los/as participantes.

Por su condición de Escuela de Montaña los menús están adaptados a deportistas, ofreciendo una dieta saludable y adaptada a las alergias y/o intolerancias comunicadas.

Para garantizar una correcta alimentación de todas las personas participantes, las alergias y/o intolerancias a alimentos deberán estar prescritas por un médico e informadas al Instituto Aragonés de la Juventud en el momento de la inscripción.

TRANSPORTE:

La inscripción en esta actividad incluye el traslado de ida y vuelta a la actividad en autocar.

La salida hacia Alquézar será el día 1 de julio desde la Estación Central de Autobuses de Zaragoza.

El día 10 de julio un autocar recogerá a los/las participantes para trasladarlos desde Alquézar hasta la Estación Central de Autobuses de Zaragoza

Cuando la ruta hacia el destino pase por alguna de las otras capitales de provincia, el autocar podrá recoger y dejar a los participantes que hubiere de esa capital o su entorno y que así lo hayan solicitado previamente al Instituto Aragonés de la Juventud a través del mail actividades.iaj@aragon.es

Los horarios de salida y llegada se comunicarán a los inscritos unos días antes del inicio de la actividad.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES:

El programa incluye, al menos, las siguientes actividades:

- Talleres de iniciación a los deportes de montaña: uso de materiales, interpretación de mapas, orientación, etc.
- Práctica de rappel.
- Travesía.
- Vía ferrata.
- Descenso de barranco.
- Piraguas.
- Juegos acuáticos en piscina y/o río.
- Dinámicas de convivencia.
- Actividad-Taller de cuidado medioambiental
- Excursión y/o visita de interés cultural y artístico.

Podrá proponerse alguna alternativa a las anteriores motivada en función de la disponibilidad y la adecuación al medio.

MATERIAL NECESARIO:

El día de la reunión de familias (fecha a determinar que se comunicará mediante correo electrónico) se informará con más detalle sobre este punto.

En todo caso, se considera imprescindible que todas las personas participantes incluyan en su equipaje:

- Saco de dormir para la experiencia vivac y colchoneta aislante/esterilla del tamaño de la persona que vaya a dormir sobre ella (imprescindible para todas las personas participantes).

- Mochila pequeña/mediana para las excursiones, con cincha para el saco de dormir (no llevar de las de cuerda porque dañan los hombros).
- Cantimplora (mínimo de 1 litro).
- Linterna frontal (con pilas).
- Ropa de abrigo y chubasquero.
- Neceser con productos de aseo personal, incluyendo toallas y calzado para ducha.
- Calzado apropiado para senderismo.
- Calzado apropiado para caminar por el río.
- Gorra, gafas y crema para protegerse del sol.
- Bañadores y toalla.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

Las personas participantes deberán aportar la siguiente documentación original:

- DNI
- Tarjeta sanitaria

COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SALUD:

- En caso de **alergias y/o intolerancias a alimentos** estas deberán estar prescritas por un médico e informadas al Instituto Aragonés de la Juventud en el momento de la inscripción en la actividad.
- Deberá aportarse certificado médico en caso de:
 - dietas especiales o enfermedades.
 - tratamientos con medicamentos específicos durante la actividad.
- En el caso de haber informado de algún **tratamiento médico específico durante la actividad**, la persona participante debe llevarlo dentro de una bolsa de cierre hermético con su nombre y la prescripción médica del tratamiento.
- Los/las participantes no deben llevar un botiquín personal.

USO DEL TELÉFONO MÓVIL:

Las personas participantes pueden llevar o no su teléfono móvil.

Si llevan móvil, su uso quedará restringido a unos horarios delimitados por la entidad organizadora para que puedan llamar a su familia, excluyendo, en todo caso, su uso durante el desarrollo de las actividades.

DINERO:

No se recomienda llevar más de 30 euros en el caso de que lleven algo de dinero a la actividad. Su gestión queda bajo la responsabilidad de la propia persona participante.

